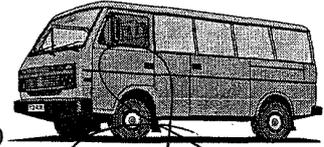


COMPañIA SERVICIOS DE TRANSPORTE "DINERTRANS S.A."

FECHA DE CONSTITUCION 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002 TELEFONO: 2 787-550

SANGOLQUI - ECUADOR



SAX
REVISADO

Sangolquí, Marzo 22 del 2006

Señor

FRANKLIN VINICIO CADENA CABRERA
Presente

Referencia # 1233
21. Abril. 2006

De mi consideración:

Cúmpleme el agrado de comunicarle a Usted, que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de marzo del 2006, de la **COMPañIA SERVICIO DE TRANSPORTE DINERTRANS S.A.**, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de **PRESIDENTE** de esta Institución funciones que las desempeñará por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, domicilio principal de la Empresa.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Quito del Doctor Jaime Aillón Alba de fecha 12 de **NOVIEMBRE** del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, el 16 de **JUNIO** DEL 2003.

La representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,

SR. JULIO JULIAN VIERA MARCILLO
GERENTE GENERAL



Acepto el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPañIA SERVICIO DE TRANSPORTE DINERTRANS S.A.**, que me confiere, según el nombramiento precedente.- Sangolquí, 22 de marzo del 2006.

Notaría del Cantón
Rumiñahui



SR. FRANKLIN VINICIO CADENA CABRERA
PRESIDENTE



Dr. Carlos Martínez Perdomo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente **NOMBRAMIENTO PRESIDENTE** en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1231

Viernes, 21 de Abril del 2006, 11:24:40

RESPONSABLES.-
XAVIER SILVA



EL REGISTRADOR

[Handwritten signature]
Dr. Galo León Cfr.
REGISTRADOR

Notaría del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

... y E que la(s) copia(s) fotostática(s) que
antecede(n) constante en once foja(s)
útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue
exhibido y que devuelvo al interesado.

Sangoquí,

30 MAY 2006

[Handwritten signature]
Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI